Miércoles 25 de Mayo de 1898

Año XVI.—Núm. 4.743

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, y librería de Berguis.—En Barcelona Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... de Cornet, ...las, Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., ...

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

... trimestre .... 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El bloqueo en derecho internacional

La palabra bloqueo, tiene origen alemán, según el Diccionario de la lengua, derivándose de block, que significa trozo de piedra, lo cual nos dice que la idea de bloqueo responde á la muralla ó cerco de piedra. En efecto, la acción de bloquear consiste en circundar una villa ó fuerte de manera que se interrumpa por completo la comunicación y la correspondencia con el exterior.

El derecho de bloquear las plazas fuertes, los puestos y una parte litoral del país con el cual se está en guerra, es reconocido en derecho internacional, mediante ciertas condiciones.

En primer lugar, la declaración de bloqueo debe emanar del mismo gobierno ó de la autoridad que tiene por delegación expresa esta facultad. En segundo lugar, es indispensable que sea efectivo ó real, es decir, que el bloqueador disponga de medios suficientes para llevarlo á cabo y hacerlo respetar. Por último es necesario que reciba publicidad por vía de notificación.

Para hacer público el bloqueo, indican los tratadistas tres medios: 1.° El comandante de las fuerzas bloqueadoras lo pone en conocimiento del jefe de la plaza que se propone bloquear. 2.° El gobierno, por la vía diplomática lo comunicará á los gobiernos neutrales. 3.° La notificación llamada especial, que es la que el comandante bloqueador dirije á los buques que navegan hacia la la línea del bloqueo.

A los neutrales, además de la notificación diplomática, se requiere la especial.

Cuando concurren los anteriores requisitos, queda prohibido á los neutrales, bajo pena de confiscación, sostener comunicaciones ó comerciar con una plaza bloqueada.

La mayoría de los autores opinan que el derecho de bloqueo puede aplicarse lo mismo á las plazas y puertos fortificados que á las villas y puertos de comercio que no lo son.

El bloqueo no es siempre medida de guerra. En tiempo de paz, puede ser una medida de represalias ó un medio para impedir nuevas transgresiones del derecho de gentes, cuando no para obtener de hecho reparaciones exigidas por la vía diplomática. Se dá el nombre de bloqueo pacífico (lo cual resulta una paradoja á esos actos agresivos que se traducen por la permanencia de la escuadra frente al puerto bloqueado y por la interdicción temporal del comercio.)

El bloqueo más famoso que se registra, es sin duda el llamado bloqueo continental, que comenzó en 21 de noviembre de 1806 y terminó en 23 de abril de 1812. Bloqueó entonces Inglaterra todos los puertos de Francia y de sus colonias, entendiéndolo más tarde á cuantos países excluyesen el pabellón británico de sus puertos.

El derecho de bloqueo adquirió así una estensión imposible que el derecho de gentes no puede admitir y que solo el abuso de la fuerza puede establecer y mantener.

Para prevenir esos bloqueos imaginarios, el Congreso de París de 1856 declaró que el bloqueo, para ser obligatorio, debe ser efectivo, es decir, mantenido por una fuerza suficiente á impedir el acceso al litoral enemigo.

A los norte-americanos en la ocasión presente se les ha corrido algo la mano, pues salta á la vista que carecen de medios suficientes para bloquear la considerable extensión de costa que señalan como bloqueada. Pruébalo si no el hecho de que todos los días burlan el bloqueo buques españoles.

Estamos seguros de que los norteamericanos no se atreverán á capturar ningún buque extranjero en el momento de forzar el bloqueo, porque temerán con razón que la potencia neutral, á cuya matrícula pertenezca la nave, les dispute la efectividad del bloqueo, contando con pruebas suficientes para demostrar que se falta por completo á los principios reconocidos en el Congreso de París. Por de pronto Francia y Alemania se aprestan, según noticias, á impedir el pretendido bloqueo de las islas Filipinas, para el cual son insuficientes á ojos vistos los buques de que disponen los Estados Unidos en el mar de la China.

Haciéndolo así, muy pronto desde New York proclamaría la escuadra el bloqueo del litoral español del Mediterráneo, siguiendo el ejemplo que dieron á los yankees, con el bloqueo continental, sus cariñosos abuelos los ingleses, que bloquearon el mundo entero.

Desgraciadamente con el derecho internacional pasa algo parecido á lo que ocurre con los tratados de urbanidad, ya que si bien se considera, comprende las reglas de buena crianza entre las naciones. La urbanidad solo rige para los que tienen educación, el derecho internacional para los pueblos que respetan el derecho de los demás, siendo por lo tanto inútiles para evitar las groserías de los mal educados y las tropelías de los pueblos sin conciencia y que todo lo fían á la razón de la fuerza.

F. R.

(Del *Diario de Barcelona*.)

LO DEL DIA

(Madrid 24)

Noticias yankis

La invasión en Cuba.—Contra Cervera

Telegramas fechados en Washington dicen que el próximo sábado comenzarán los Estados Unidos, la invasión de la isla de Cuba.

Las escuadras norteamericanas harán el desembarco por donde menos esperan los españoles.

Otra de las muchas instrucciones que se han dado á los almirantes Sampson y Scheley es la de esperar en un punto estratégico á la escuadra española para destruirla, poniendo en juego todos los elementos navales de que ambos jefes disponen.

El «Oregon».—Distribución de buques

—Es completamente inexacto que el crucero yanki *Oregon*, haya llegado á Cayo Hueso.

—Los barcos americanos están repartidos frente la Habana, Cienfuegos, Cárdenas y Santiago de Cuba. Así lo dice el corresponsal de *El Imparcial* en un despacho recibido esta madrugada. De ser esto cierto, se supone que la escuadra de Cervera no está en Santiago, pues si tuviese delante una parte solo de la escuadra americana, de seguro que libraría combate.

Los curas protestantes y católicos

—Los sacerdotes protestantes predican en todos los Estados Unidos, en sentido contrario á la anexión de Cuba y Filipinas. Los sacerdotes católicos de aquella República se muestran muy patriotas americanos, diciendo que los agentes de Weyler, cuando hicieron volar el *Maine*, no tuvieron en cuenta que entre los 236 tripulantes había 192 católicos.

Las expediciones yankis

—Dicen de Nueva York á un periódico, de Londres que la expedición que salió el viernes último de Tampa está compuesta de individuos que carecen completamente de recursos y que los jefes insurrectos han autorizado á su delegado Méndez Capote para manifestar á los Estados Unidos que aceptarán la autonomía; pero que rechazarán la invasión de Cuba si el Gobierno norteamericano no se compromete á abandonar dicha isla después de terminada la guerra.

Por otra parte, en el ministerio de la Guerra de los Estados Unidos se considera á los insurrectos cubanos como unos aliados peligrosos y unos enemigos poco temibles.

Rumor desmentido.—El Gobierno ruso

—Esta madrugada circuló el rumor con referencia á un telegrama de Washington, que había comenzado el bombardeo de la Habana, tomando parte en él todos los buques de las escuadras bloqueadora y volante.

Esta mañana hemos procurado informarnos de lo que hubiese de cierto, y en todas partes se ha desmentido la especie.

El gobierno ruso ha autorizado al coronel Shilings para que se traslade á Cuba á estudiar la guerra.

El primer infundio del día.—Servicio aerostático militar.—La primera expedición yanki á Cuba.

—Un telegrama fechado en Washington, dirigido á un periódico italiano, dice:

«La escuadra norteamericana echó á pique en Santiago de Cuba doce buques españoles. Con esta victoria naval, puede darse por terminada la guerra con España. Ahora el Gobierno de Madrid no tendrá más remedio que solicitar la paz.»

—De París dicen que el célebre aeronauta Mr. Mallet ha salido en dirección de Nueva York para organizar un servicio de globos militares.

Por lo pronto lleva tres mongolfiers de 700 metros cúbicos de cabida con todos sus accesorios.

—Noticias de Washington aseguran que el día 22 salió de Tampa, en dirección de la isla de Cuba la primera expedición, compuesta de 25.000 soldados norteamericanos.

Se anuncia la salida de otras dos expediciones, compuestas cada una de 20.000 hombres, en su mayoría voluntarios.

Cañoneo en Cuba.—«The Standard»

—Los periódicos de los Estados Unidos publican despachos de Cayo-Hueso, diciendo que durante toda la mañana del día 23 se ha oído nutrido fuego de cañón por la parte de la isla de Cuba.

El *Standard* publica un telegrama de Cayo Hueso, en el que se dice que las fuerzas insurrectas de Cuba carecen de importancia, que las tropas españolas son numerosas y bien organizadas y que las fortificaciones de la Habana son más temibles de lo que generalmente se cree.

El bombardeo de la Habana Noticia de origen yanki

—Londres, 24.—Telegrafían de Washington que ha empezado el bombardeo de la Habana. Los fuertes de la capital cubana contestan vigorosamente al fuego de los buques de

Sampson causándoles averías de importancia.

El señor Sagasta, á quien hemos interrogado acerca de la verosimilitud del anterior despacho, nos ha manifestado que el Gobierno no tiene noticia alguna que confirme el supuesto bombardeo.

Añadió que hay que tener en cuenta el origen sospechoso del telegrama, pues desde que empezó la guerra se ha podido observar que de las noticias procedentes de Londres la mayor parte no se confirman.

Negocio redondo

—Telegrafían de París, que el aureonauta M. Mavet ha salido para los Estados Unidos con tres globos de 600 metros cúbicos, que ha fabricado por cuenta del gobierno yanki.

Mavet lleva el encargo de organizar un servicio de globos areostáticos, para que lo utilice el ejército norteamericano.

Los globos que fabrica le cuestan á lo sumo veinte mil francos, y el gobierno yanki le paga por cada uno de ellos 75.000.

POR CARIÑO A ESPAÑA

Con este mismo título publican los periódicos de París el siguiente sucedido:

«Un comerciante de la calle de Guénégaud, Mr. Louis J..., que había servido en la infantería de marina, tenía gran afición al mar y á los barcos de guerra. Así es que seguía con gran interés las peripecias de la guerra hispano-americana. Habíase inclinado á favor de España, y desde la batalla de Cavite veíasele presa de gran excitación.

Acababa de almorzar con su mujer, habiendo discutido de política, cuando de repente se levantó, tiró la mesa, hizo pedazos una silla y empezó á vociferar: «Los mataremos á todos, los mataremos». Su mujer, asustada, se acercó á la puerta.

El desdichado cogió un fusil, amagó con él varios golpes contra un enemigo invisible, arrojó el arma por la ventana á la calle, y apoderándose enseguida de una navaja de afeitar se lanzó sobre su mujer.

Esta huyó precipitadamente, teniendo, sin embargo, la precaución de echar la llave, dejando encerrado á su esposo, y fué corriendo á avisar á la policía.

Los agentes pudieron apoderarse fácilmente de Mr. Louis J..., cuya furia se había aplacado.

El desdichado temblaba como un azogado y repetía: «¡La escuadra! ¡La escuadra!»

El comisario dispuso que se condujera á una enfermería.»

Crónica General

Procesamientos

En virtud de querellas presentadas por los Ayuntamientos gubernativos de San Cárlos de la Rápita y Cherta, pueblos del Distrito electoral de Roquetas, han sido procesados, según nuestras noticias, por el Juzgado de instrucción de este partido, los concejales que formaban parte de aquellas Corporaciones, á los que sustituyeron hace pocos meses nuestros amigos, en el ejercicio de sus cargos.

Sesión del Ayuntamiento

En la celebrada esta mañana, se enteró el Ayuntamiento, de un oficio del Cabildo Catedral, invitándole á la procesión de rogativas que tendrá lugar en esta ciudad, el domingo próximo.

Se acordó coadyuvar á las gestiones de la Comisión de defensa de los intereses del Bajo Aragón, y á las de la Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca, interesando á los Diputados á Córtes y Senadores por esta provincia, para que cooperen á la pronta resolución del expediente de caducidad de la compañía del ferro carril de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita, y al anuncio de nueva subasta.

Se dió cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda, resolviendo favorablemente la petición formulada por el Ayuntamiento, para que cobre el impuesto de consumos con arreglo á la clase 3.ª de población, en vez de la 4.ª que imponía erroneamente la Administración del ramo.

Se acordó se proceda á la reparación de un trozo de camino vecinal, en la partida de la Aldea.

Nombramiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento esta mañana, ha sido nombrado Administrador del ramo de consumos, don José Mestre Forcada, que otras veces ha desempeñado el mismo cargo.

A nuestros lectores

Observarán nuestros abonados, que en los momentos actuales, en que la curiosidad del público es extraordinaria, á medida que transcurren los sucesos de la guerra, hemos aumentado, en beneficio del público, el servicio telegráfico directo que recibimos de Madrid, obteniendo también noticias telegráficas de Barcelona, que nos enteran á última hora, del curso de los acontecimientos del día.

No regateamos sacrificios, ni reparamos en gastos, para que el público cuente con una información ámplia, rápida y completa.

Tenemos dadas órdenes á nuestros corresponsales, para que nos presten estos servicios extraordinarios, mientras no se normalice el actual estado de cosas.

Faroles

Han quedado colocados en las estaciones de la vía férrea, de Santa Bárbara y Tortosa, dos grandes faroles, que con letras de gran tamaño, anuncian durante la noche á los viajeros en ferro-carril, que es peligroso asomarse á las ventanillas de los coches, al paso del tren por el puente del Ebro.

Algo es algo, pero el peligro existente, requiere medidas más importantes para la mayor seguridad de los viajeros.

Ayer tarde salió de ésta, para San Cárlos de la Rápita, el digno alcalde de aquella población, nuestro amigo y correligionario, don Juan Llanes, que ha permanecido algunos días entre nosotros.

Han quedado fijados los carteles, anunciando la novillada que se celebrará el domingo próximo en la plaza de Tarragona.

La Alcaldía de Fatarella, anuncia en el *Boletín Oficial*, la subasta para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

Fundada en motivos de salud, ha presentado la dimisión del cargo de visitador del resguardo de consumos de esta ciudad, D. José Arrufat Chillida.

La corrida de toretes que se celebrará el domingo próximo en la capital de esta provincia, corre á cargo de un conocido empresario de esta ciudad.

Buena suerte.

Empezaron ayer tarde, los exámenes de fin de curso, en el Colegio de San Luis de esta ciudad. Los catedráticos del Instituto Provincial de Tarragona, llegaron en el tren correo de las doce.

Dice el *Diario del Comercio* de Tarragona de ayer:

«En el tren correo de Valencia, pasó ayer por esta capital, una mujer procedente de Cartagena, que durante la parada del convoy en la estación, dió á luz con toda felicidad un robusto niño.

El inspector de policía, de servicio en dicho punto y las autoridades de la vía, la auxiliaron convenientemente y la invitaron á quedarse en esta ciudad, pero como se sintiera perfectamente la partera optó por llegar al término de su viaje, que era Torredembarra, á cuyo punto se dirigía para visitar á su padre, el cual se habrá encontrado con la grata sorpresa de ver á su nuevo y reciente nieto.»

La notaría de Tarragona, vacante por fallecimiento de don José Lluch, se proveerá por concurso de traslación.

Se está desmontando el barracón de la plaza de Alfonso XII, en donde exhibía una colección de fieras, el domador señor Malleu.

Esta tarde, ha empezado á llover á primera hora.

El proyecto de alineación de las calles de Santiago y Cruera de esta ciudad, ha sido remitido á informe de la Diputación provincial.

La instancia promovida por Teresa Canalda Caballé, vecina de Tortosa, en súplica de que su hijo Tomás Tafalla, sea eximido del servicio militar, ha sido desestimada.

¿Qué sucederá?

Para el día 27 del actual, á las once de la mañana, se halla convocada la Diputación provincial.

¿Ocurrirá que, como otras veces, no podrá celebrarse sesión por falta de número suficiente de señores diputados?

Creemos que no, pues existen ciertos asuntos de verdadero interés y que demandan una solución inmediata.

A los que nos leen

Son contados los mapas ilustrados de la isla de Cuba, que hay disponibles en la librería Bernis.

Creemos conveniente advertirlo á los señores suscriptores que quieran aprovechar el «Cupón Prima» que, ofrecemos en la cuarta página.

Dicho mapa, para los que recorten nuestro cupón, no cuesta más que =seis reales.=

Sin el cupón, el precio del mapa, es de =dos pesetas.=

Hemos recibido el número 19 del semanario ilustrado *El Gato Negro*, cuyo contenido, así por lo que respecta al texto como á los grabados, es sumamente interesante, no desmereciendo en lo más mínimo, de los números anteriores.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley del sufragio, la Junta provincial del Censo, se constituirá en sesión pública el día 31, á las ocho de la mañana, en el salón de sesiones del palacio de la Diputación, para proceder á la aprobación de las listas electorales recibidas con posterioridad al día primero del actual mes, y demás actos á que dicha disposición hace referencia.

El siguiente día 1.º de Junio, á las ocho de la mañana, celebrará nueva sesión, para determinar los nombres de los electores cuyo derecho ha que dado reconocido, para hacer en el censo electoral las correspondientes inscripciones.

TORTOSINOS

Tenemos el gusto de participar, que nuestro amigo D. Pio Fernandez Gimisó, dá lecciones de acordeón, de una á dos de la tarde para caballeros; y de seis á siete de la tarde, para señoras y señoritas.

Tambien dá lecciones á domicilio, á todas las personas que lo soliciten en el interior de la Ciudad.

Las clases empezaron el 1.º de Mayo.

Ancha, 18.—TORTOSA.

Mercado de Reus

23 Mayo 1898

Vinos tintos: Se cotizan los de los distritos de Tarragona y Valls, de 24 á 28 pesetas la carga de 121'60 litros según clase; de nuestro término de 30 á 32 pesetas id.; los llamados de Pié de montaña, de 32 á 35 id.; Conca de Barberá, de 17 á 18 id.

Vinos blancos: Tarragona y Valls, vírgenes, de 28 á 30 pesetas por carga de 121'60 litros; Montblanch, de 25 á 28 pesetas.

Mistelas: Las negras se cotizan de 48 á 50 pesetas la carga de 121'60 litros, y las blancas de 50 á 55 pesetas id.

Espíritus: Se factura el selecto de 39,40 grados con casco, á 140 pesetas el hectólitro, según procedencia; Extrafino á 138 pesetas id. y Fino corriente á 136 pesetas id. Destilados de orujo de 94 á 95 duros. Id. de vino de 100 á 102 duros los 68 cortés de 35.° sin casco.

Avellana: Se cotizan de 44 á 45 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendras: La mollar en cáscara se cotiza de 50 51 pesetas el saco de 50 kilos. La planeta en grano de 115 á 116 pesetas el quintal de 41'60 kilos; Esperanza en id. de 120 á 125 pesetas. Comun en id. de 95 á 100 pesetas id.

Algarrobas: Se cotizan á 6 pesetas quintal de 41 60 kilos.

Aceites: Se cotizan, el bueno de este campo á 4'50 pesetas el cuartan de (4'13); el de Urgel á 4'50 pesetas, y el de arriería á 3'75 ptas. id.

Los carbones de Utrillas

D. Santiago Contel y Marqués, secretario de la Comisión de Defensa de los Intereses Regionales del Bajo Aragón, nos ha remitido un ejemplar del importante *Memorandum* que dirige á las Cámaras Agrícolas y de Comercio Españolas, á los representantes en Córtes de Aragón, Cataluña y Valencia y á la prensa de España, abogando por que tales corporaciones y personalidades apoyen decididamente los proyectos de ley de vías férreas, con subvención del Estado, de Alcañiz á San Carlos de la Rápita y la cuenca carbonífera de Utrillas á dicha ciudad.

De construirse los 80 kilómetros de ferrocarril que faltan para completar la vía, demuestra el señor Contel en su razonado informe, que lo mismo nuestra marina de guerra y mercante que nuestras industrias fabriles, amenazadas en estos momentos de paralización, á falta de combustible, dejarian de ser tributarias de Inglaterra.

Para probar la bondad del carbón de Utrillas, aduce el señor Contel los dictámenes emitidos por el ingeniero señor Contel y los análisis practicados por Mr. Higshon, jefe de las explotaciones mineras de Cardiff y por Mr. Johnson, ensayador del Banco de Inglaterra, y termina sentando las siguientes conclusiones:

1.ª Que los carbones de Utrillas son de excelentes condiciones para la industria.

2.ª Que la cuenca carbonífera de Utrillas, atesora en sus entrañas cantidades bastantes del precioso combustible para surtir *con exceso*, durante algunos siglos, todas las necesidades de la industria nacional, así como las de toda su marina.

Noticias de Madrid

(*Del dia* 24.)

Por telégrafo y teléfono

El crucero «Rio de la Plata»

El capitán de fragata don Jacobo Mac-Mahon, ha llegado al Havre procedente de Ferrol, y se ha hecho cargo inmediatamente del nuevo crucero «Rio de la Plata», construido en aquellos astilleros.

Rumores desmentidos

—En los centros oficiales, no solo se niegan los rumores que han circulado acerca del bombardeo de la Habana, sino que se asegura que el Gobierno ha recibido un cablegrama del general Blanco dando cuenta de haber quedado cuatro cruceros yankees á la vista de aquel puerto y desaparecido los demás.

Opiniones autorizadas

—Según afirman personas entendidas y autorizadas, no existe el más pequeño temor de que se interrumpan nuestras comunicaciones telegráficas con las Antillas.

Sin embargo, circulan rumores insistentes de haber sido cortados los cables de Habana á Lóndres.

Despacho de Blanco

—Comunica el general Blanco que se han presentado en aguas de Santiago de Cuba varios buques de guerra enemigos, estrechando el bloqueo á dicha plaza.

También dá cuenta en el despacho, de algunos asuntos relativos á los ingresos y gastos habidos en la Isla.

Silencio del señor Auñón

—A las insistentes preguntas que se han hecho al señor ministro de Marina respecto á nuestra escuadra, ha manifestado que no debe ni puede decirse nada sobre este asunto, porque de no obrar así, sería poner al descubierto los planes del Gobierno.

Gastos é ingresos

—En cablegrama recibido hace poco, dá cuenta el general Blanco de varios asuntos relacionados con gastos ó ingresos efectuados en el período de su mando en la Isla.

Desde Hong-Kong

—En la redacción de *El Imparcial* se están recibiendo extensos cablegramas de Hong-Kong, con interesantes noticias de Manila, de las cuales entresaco las siguientes:

Al puerto de Hong-Kong ha llegado el crucero japonés «Akilsuskua» (?), procedente de la capital del archipiélago. Los tripulantes dicen que el comodoro Dewey ha manifestado que empiezan á mejorar las condiciones sanitarias de Cavite. Añaden que el almirante yankee ha dado permiso á los negociantes ingleses y alemanes para trasladarse desde Manila á Cavite, donde pondrán sus casas á la disposición de aquél. Aumenta la carestía de víveres en Manila. Con relación á las mismas versiones yankees refieren que varios voluntarios españoles intentaron atacar unos depósitos de abastos, so pretexto de que no se los pagaban algunas cantidades que demandaban en concepto de sueldos.

Noticias desmentidas

—En los centros oficiales se niega categóricamente que nuestra escuadra haya bombardeado ningún puerto de la Unión.

Asimismo carecen de fundamento las noticias de un supuesto encuentro naval en las inmediaciones de Haití.

Salida de Cámara

—En el expreso de Andalucía ha salido hoy con dirección á Cádiz el almirante de la escuadra de reserva Sr. Cámara, después de conferenciar largamente con el ministro de Marina.

Buques yankees

—Según telégrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra, y que suscribe el marqués de Peña Plata, han aparecido varios buques de guerra yankees frente á Santiago de Cuba, sin que ocurra ninguna otra novedad.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

BUENA NOTICIA

Madrid 25—1 madrugada.

Según un telégrama oficial, la mayoría de los jefes rebeldes de Filipinas se han presentado al capitán general Sr. Augustí, ofreciéndose incondicionalmente para pelear contra los yankis.—*Mencheta.*

Por otro conducto

Madrid 25—11 mañana.

Aseguran en Lóndres que un crucero español ha apresado en la costa Sur de Cuba, al vapor americano *Monfrove*.—*Mencheta.*

Rumores

Madrid 25—11'20 mañana.

Circula el rumor de que el almirante Cervera ha salido victorioso en un combate naval trabado con la escuadra enemiga.

Otros dicen que nuestros buques han quedado destrozados. El origen de esta noticia, es sospechoso.—*Mencheta.*

De Gibraltar á Lóndres

Madrid 25—12 mañana.

De Lóndres telegrafían que el ministro de Marina ha salido para Gibraltar. Lleva la misión de inspeccionar las fortificaciones y las defensas de la plaza.

Acompáñale el subsecretario, hijo de Lord Chamberlain, que hace pocos dias se ocupó de España, haciendo declaraciones contrarias á nuestra causa.—*Mencheta.*

Sensación

Madrid 25—12 30 tarde.

Produce gran sensación en todas partes, la noticia del viaje del ministro de marina inglés á Gibraltar.

Hácense toda suerte de comentarios.

Se dá gran alcance, á dicha resolución de la autoridad de marina, y se comenta esta especie con no poco apasionamiento.—*Menchéta.*

Movimiento de buques

Madrid 25—2 tarde.

Telégramas de la Habana dicen hoy que se advierte un movimiento extraordinario de buques yankées, como precursor de algún sério ataque.—*Mencheta.*

Lo que se dice

Madrid 25—2'15 tarde.

Los yankees han pedido, según se dice, materiales de artillería, para utilizarlos en caso de que logren algún desembarque en las costas de Cuba.—*Mencheta.*

Impasibles

Madrid 25—2'35 tarde.

Reina en la Habana, á pesar de los *aparatos* de los norteamericanos, excelente espíritu, mucha serenidad en los ánimos y una disciplina ejemplar.—*Mencheta.*

Imp. del Itasse Campesanes (Remench.

GASTRALGIA — ETERALGIA — FETIDEZ

MAL DE COR — COR AGRE

ESTÓMAGO

Sus dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.

Los desahuciados encontrarán su completa curacion, siguiendo este método.

Pídase prospecto en la

FARMACIA

DE

BERNARDO MATHEU

CHERTA.—(TARRAGONA)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

Depósitos al por mayor. En Barcelona, *Sociedad Farmacéutica Española,* y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las principales farmacias.

EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA

ERUCTOS — DISPEPSIA — ACIDEZ

OFICINA DE FARMACIA

Y LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO

DE

JOSÉ ROCH.--TORTOSA

Se elaboran todas las fórmulas y especialidades, según exige la ciencia.

Tercianas, Cuartanas, y Cuotidianas.

Se curan radicalmente con las *píldoras febrífugas de Roch.*

Caja 3 pesetas.

***

Píldoras Febrífugas y fundentes de Roch.

Infalibles no tan solo para cortar las intermitentes, si que tambien para disminuir la hinchazon del bazo, enfermedad llamada vulgarmente (Melsa). A veces basta una sola caja para notar sus efectos curativos. Caja 5 pesetas.

Veinte años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Jesús y María, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan la eficacia de ambos específicos.

NOTA.—Se remiten por correo y certificadas sin aumento de precio, siempre que el pedido sea por lo menos de dos cajas.

De venta en la Farmacia del autor, Arco del Romeu número 3. Tortosa.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Mayo el vapor "

el dia 26 de " " "ITALIE," (Nota) Este vapor solo tomará pasaje

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid —Escorial

VEINTE [illegible] RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL Puerta del Sol, 8. } MADRID.
OFICINAS........ Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala

GUANO--BRÓDRES--GLASGOW

Guano para prado, cebada, etc,	Guano para viñas y árboles	Guano para maiz, arroz, trigo, ETC, ETC.
Precio por 100 kilos	**Precio por 100 kilos**	**Precio por 100 kilos**
23'50 Ptas.	**23'50 Ptas.**	**23'50 Ptas.**
CANTIDAD, 150 KILOS POR HECTÁREA	CANTIDAD, Veanse las instrucciones	CANTIDAD: 150 KILOS POR HECTAREA

Instrucciones para la aplicación del Guano

En terreno seco es necesario para extender el guano, escojer un dia sin viento y de poca lluvia. En tierras de regadío hay que detener el curso del agua antes de esparcir el guano no reanudando la corriente hasta transcurrir las doce horas por lo menos.

En las viñas es preciso cavar la tierra en un circuito de 50 centímetros aproximadamente al rededor de la vid, y colocado ya el guano, cubrirlo con la misma tierra. La cantidad de guano que debe emplearse ha de ser proporcional al desarrollo y edad de la vid, esto es, unos 50 gramos para las pequeñas y más jóvenes y 100 gramos poco mas ó menos para las de tres años en adelante.

No separándose en lo esencial de estas suscintas esplicaciones puede tenerse por segura una excelente y abundante cosecha.

Exíjase la marca y precinto de plomo en cada saco.

Condiciones de Pago

Al contado, para pedidos cuyo valor no llegue á 100 pesetas y ádiazos convencionales para los que excedan de dicha cantidad.—Depositario en Tortosa, **Martin Zaragoza. Fonda de Europa.**

ACTUALIDAD

OBSEQUIO A LOS SUSCRIPTORES DEL

DIARIO DE TORTOSA

MAGNIFICO MAPA ILUSTRADO

DE LA ISLA DE CUBA

Este mapa de gran tamaño, con los retratos de nuestros generales y el de los principales cabecillas, se puede recoger en la librería Bernis, Obispo Aznar 6, acompañando al adjunto cupón la cantidad de **seis reales.**

Vale por un ejemplar	Cupón prima *Acompañense 6 reales.*	*Mapa ilustrado de la isla de Cuba*

Una vez despachados los mapas, nuestros suscriptores no tendrán derecho á exigir el regalo.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO de SOSA**

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOS--CALLE DE S. MARCOS, 11 MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajitas metálicas y en

latas que resultan más económicas, á 5 Ptas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** *25 medallas de ORO*



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestion.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la **Sra. Vda. de Rafael Romero,** de **Jerez de la Frontera,** único agente en toda España.